administración local

AYUNTAMIENTOS

BOLAÑOS DE CALATRAVA

Por la presente tengo a bien remitirles los edictos correspondientes a la recaudación del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, cuya gestión fue cedida al Registro de la Propiedad de Almagro, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Todo ello al no ser posible la notificación del interesado/s o a su/s representante/s por causas no imputables al Registro de la Propiedad de Almagro.

Asimismo, se cita al interesado/a o su representante legal para ser notificado por comparecencia en el Registro de la Propiedad de Almagro (Calle Emilio Piñuela, nº 5, Bj, 13270-Almagro).

En el caso de no comparecer en el plazo de quince días contados desde el día siguiente al de la publicación de esta citación, la notificación se entenderá producida a todos lo efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

- Concepto Tributario: IVTNU.
Sujeto Pasivo: Villaescusa Arreaza, Javier.
N.I.F.: 05694211-D.
Domicilio: Calle Manzanares, 1. 13260-Bolaños de Calatrava.
N ° de expediente: 2017 P 105.
Cargo nº 4/2019.
Importe: 195,75 €.
- Concepto Tributario: IVTNU.
Sujeto Pasivo: López Donoso, Emilia.
N.I.F.: 70559736-Z.
Domicilio: Avda. Guadarrama, 36, 1º C, 45007-Toledo.
Nº de expediente: 2019 P 10.
Cargo nº 3/2019.
Importe: 1237,52 €.
- Concepto Tributario: IVTNU.
Sujeto Pasivo: JRA Bolaños Construcciones.
N.I.F.: B-13427133.
Domicilio: Calle Doctor Fleming, 11, 13260-Bolaños de Calatrava.
Nº de expediente: 2018 P 145.
Cargo nº 2/2019.
Importe: 271,62 €.
- Concepto Tributario: IVTNU.
Sujeto Pasivo: Modelo V250 Bolaños, S.L.
N.I.F.: B-13412002.
Domicilio: Calle Carrero Blanco, 40 13260-Bolaños de Calatrava.
Nº de expediente: 2019 P 84.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 14 página/s. Página 5 de 14. Código de Verificación Electrónica (CVE) ubgWF6wxhfq4cpP4xm44

Cargo nº 8/2019.

Importe: 1258,96 €.

Bolaños de Calatrava, a 7 de febrero de 2020.- El Alcalde- Presidente, Miguel Ángel Valverde Menchero.

Anuncio número 368

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 14 página/s. Página 6 de 14. Código de Verificación Electrónica (CVE) ubgWF6wxhfq4cpP4xm44

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es